

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 11/5

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R.A.E.A. N° 99 116-3

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Secretario General, en relación a la provisión de un puesto de Secretaria Ejecutiva D.N. en el citado organismo; lo dispuesto en Resolución N° 99-067-3; lo establecido en el Artículo 113, letra b) del Reglamento de Personal; lo indicado por la Dirección de Personal en Nota S.R.F.C. N° 99-224; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 98-178 de fecha 13 de Julio de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Desígnase a contar del 1° de Mayo de 1999 a la Srta. María Cristina Mendoza Toledo, en el puesto de Secretaria Ejecutiva D.N., ítem 980227 (11001) de Secretaría General y asígnesele el grado B-16 de la Escala B de Remuneraciones.
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Secretario General; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 30 de 1999.-

ALBERTO LARRAIN PRAT
VICERRECTOR
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS

PEC/xba.

99-004